



gestione la Equa diputacion Aron! en virtud de la
misma Circular.

Para de Mar
los Montes arri-
dador de juncos

Se manda que el Marqués de Marina arriador del dno de
extraer juncos en el presente año de votas de fianzas
para la seguridad de dho arriado y que para el
dho voto y dos del actual consiga en poder del Fer-
vero de estos fondos el primer tercio del arriado
arriado.

Exped de pro fugo
contra Pedro Al-
varez Martiner

Se dio cuenta del exped.º instruido contra Pedro
Alcantara Mora de Marina a quien se
atribuye la cualidad de pro fugo: leyendose este
y el arriado exped.º del cual resulta 1.º que ha
nado y citado para que se presentara al juicio de
ejecuciones y declaracion de soldador de ojo de anillo
y lo hizo en términos de lo manifestando se ha
haba en Andalucía. Declarado quinto útil por
esta villa se le dio termino para se presenta-
cion la que no verifico, y a pesar de haberse cita-
do para la entrega en caja tampoco crecio. 2.º

